



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 132

Unidades de apoyo municipal: 556,000.00

La Honorable Corporación Municipal Aprueba el anteproyecto año 2024 presentado.

07.



[Signature]

[Signature]
Rubén Ariza

[Signature]

Luis Yessenia Bojorquez

[Signature]

MEMO H.

Susana Espinosa

Susana Espinosa



[Signature]

[Signature]
Lusy Yecenia Valdivieso

ACTA N° 44

Sesión Ordinaria celebrada en el Salón de sesiones del palacio Municipal de San Antonio, Copán. Por la Honorable Corporación Municipal el día de hoy lunes 02 de octubre del año 2023 la que presidia la Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva Chinchilla, con la asistencia de los Sres. regidores por su orden: Guillermo Henríquez, Alex Abimelec Rodríguez, Luis Yessenia Bojorquez, Luis Janeth Alvarenga, Rubén Leonidas Ariza, Miguel Ángel Reyes, Lusy Yecenia Valdivieso, Vilmar del Carmen Chinchilla contando con la presencia del Sr. Vice alcalde Municipal Ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe se procede como sigue:

01

La Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva Chinchilla declara abierta la sesión y a la vez da la Bienvenida siendo las 10:30 am.



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 133

02.

Seguidamente se realizó la invocación a Dios por parte del Sr. Franklin David Hernandez.

03.

Seguidamente la Suscrita Secretaria Municipal dio lectura al acta de la Sesión anterior la cual fue discutida y firmada sin ninguna modificación.

04.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva Chinchilla presentó la moción de solicitar a la oficina de bienes Nacionales la transferencia de un vehículo marca Ford regis año 2009 color Champagne motor 2.5 con placas N° 10128, para lo cual solicitan como requisito primordial la reparación, mantenimiento y revisión general del vehículo, el cual tiene un costo de 175,892.50 Lempiras pagaderos en 2 partes 75% del dinero inicial y 25% después, a la entrega del vehículo, dicho vehículo será destinado para gestiones municipales, actividades de supervisión de proyectos y actividades de emergencia solicitado por la población.

La Honorable Corporación Municipal aprueba la moción presentada.

05.

La Sra. Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva informó que el vehículo MAZDA BT50 fue reparado, comprando el diferencial completo, caja, flecha, pastillas, Cruz de Cardán, bandas delanteras y filtro.

06.

Seguidamente se le dio la palabra a la presidenta de patronato de la comunidad del Barballón, San Antonio, Copán: Margarita Fuentes, donde dio las gracias a la Alcaldesa Brenda Leiva y Corporación Municipal por haber hecho posible el sueño tan anhelado y esperado en nuestra comunidad, proyecto



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 134

de agua potable, así mismo por apoyar en el arreglo del tramo Caricero.

07.

Seguidamente se le dio la palabra al presidente de patronato de la Comunidad de Tierra Colorada, San Antonio, Copán. Donde agradeció y felicitó a la Alcaldesa Brenda Icaiva y Corporación Municipal por el trabajo que se está realizando en el municipio y en especial en la comunidad de Tierra Colorada.

08

Seguidamente la Suscrita Secretaria Municipal dio lectura a la Correspondencia recibida.

09.

Solicitud recibida de la Sra. Alba Marina López. Donde expresa que su esposo José Ovidio Calvo González con número de identidad 1404-1978-00061 presenta enfermedad por reflujo gastroesofágico y gastroenteritis crónica. Lo cual se necesita Servicio especializado de gastroenterología mediante una endoscopia y seguimiento clínico para lo cual solicita su apoyo económico para poder pagar los exámenes y tratamiento requerido ya que soy una persona de escasos recursos económicos y no cuento con los fondos para poder pagar los exámenes y tratamiento de mi esposo. La Honorable Corporación Municipal Aprueba dicha Solicitud y acuerda apoyar con Q. 4,000.00 mil lempiras.

10.

Solicitud de Dominio Pleno Presentado por los Sres. José Ángel Bajuto Mayorga con ONI N° 0415-1979-00305 y Leticia Morales Mejía con ONI N° 0415-1981-00072 ambos mayores de edad de un Solar que está ubicado en el Barrio Villanueva del municipio de San Antonio, Copán. La Honorable Corporación Municipal Aprueba dicha Solicitud y autoriza a la Oficina Municipal de Catastro para que realice los trámites correspondientes.

11



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 135

Solicitud de Dominio Pleno Presentado por el Sr. Franklin David Hernandez mayor de edad con DNI N° 0415-1478-60380 de un Solar que esta ubicado en el barrio el alto del municipio de San Antonio, Copán. La Honorable Corporación Municipal Aprueba dicha Solicitud y Autoriza a la Oficina Municipal de Catastro para que realice los tramites correspondiente.

12.

Solicitud recibida del patronato de la Comunidad de plan del Llago, San Antonio, Copán. Donde informan que en la Cuesta que conduce hacia la comunidad de hierba buena necesita ser reparada ya que es una emergencia para las personas que nos conducimos hacia otras comunidades de nuestro municipio y no contamos con el material necesario para poder repararlo. es por ello que solicitamos 60 bolsas de cemento para reparación de carriles de la cuesta antes mencionada. La Honorable Corporación Municipal Aprueba dicha Solicitud.

13.

Solicitud recibida del pastor de la Iglesia "Emanuel" asamblea de Dios del Barrio Villanueva, San Antonio, Copán. Donde solicitan el apoyo con una colaboración economica para el proyecto que tenemos en proceso de ponerle Ceramica al templo. Su colaboración sera de mucha Bendición. La Honorable Corporación Municipal Aprueba dicha Solicitud.

14.

Seguidamente el regidor Guillermo Henriquez juramento a la mesa Municipal de presupuesto Sensible al Genero de nuestro Municipio, quedando integrada de la siguiente manera:

Brenda Marilyn Leiva: Alcaldeesa.

Nibian Yojana Ramirez: Tesorera Municipal.

Delsy Aida Manoaquin: Oficina Municipal de la Mujer.

Bastola Manoaquin: Comisión Ciudadana de Transparencia

Dayssi Miranda: Red de Mujeres.



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 136

15

Seguidamente se juramento a los auxiliares de la Comunidad de San Joaquín, San Antonio, Copán a los jóvenes Nelson Santos y Wilmer Javier Pérez.

16

Seguidamente la Sra Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva Chinchilla amparada en el artículo 181 de la ley de municipalidades, sometió ante la Honorable Corporación Municipal la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos año 2023 por recaudación de ingresos no presupuestados del 01 de enero al 30 de Septiembre 2023, lo cual se detalla de la siguiente manera:

Ingresos y ampliación:

Código	Descripción	Monto
11 07 01 02 14 00	Gluchos y casetas de venta de golosinas	300.00
11 07 01 02 22 00	Fieristerio	600.00
11 07 01 03 41 00	Sala de belleza, barberías	560.00
11 07 01 03 21 00	Laboratorios médicos, dentales, oftalmológicos y otros	560.00
11 07 01 98 03 00	Percepción de Mora de impuestos a establos de S.	1,000.00
11 07 02 97 01 00	Intereses generados por atrasos en el pago de impuestos Sobre bienes inmuebles	6,718.92
11 07 02 97 02 00	Intereses generados por atrasos en el pago de impuestos Sobre bienes inmuebles (suav)	15,750.92
11 07 03 97 00 00	Intereses generados por atrasos en el pago del impuesto Sobre Propiedad	987.63
11 07 04 01 06 00	Bosques y derivadas	1,850.00
12 5 99 02 18 00	Derivados de Demarcación Plenas	16,510.24
12 5 99 02 30 00	Permisos para operación de negocios	9,250.00
12 5 99 02 39 00	Permisos para Fajina de Finanzas	200.00
12 5 99 02 41 00	Permisos para transportes ganado mayor y ganado menor	340.00
12 5 99 02 53 00	Matrícula de vehículos automotores	142,055.90
12 5 99 02 57 00	Matrícula de animales de Fajina	200.00
12 5 99 03 04 00	Multas por operar la negocio sin permiso de operación	1,250.00
15 2 19 01 01 02	Elaboración de planos	4,000.00
15 2 19 01 02 00	Servicios de Revisión	4,300.00
15 2 19 01 03 00	Servicios de medidas y remediadas	640.00
17 3 1 00 00 00	Interes por depósitos interinos	5,467.71

